

IMPRESOS Y MANUSCRITOS EN LENGUAS INDÍGENAS EN LA ANTIGUA BIBLIOTECA DE SAN FRANCISCO DE MÉXICO

FRANCISCO MORALES, OFM

Es ampliamente conocida la importancia de las aportaciones de los franciscanos al conocimiento de las lenguas indígenas de México durante el siglo XVI. Estudios recientes parecen dar la razón a las afirmaciones de Robert Ricard, quien hace ya más de 50 años estimaba que del total de obras escritas en esos idiomas durante el primer siglo del virreinato, cerca del 80% tienen por autor un franciscano.¹ Este esfuerzo para acercarse a los pueblos de México en sus lenguas originales, estuvo impulsado no sólo por razones pastorales y evangelizadoras, sino también por los ideales humanistas del Renacimiento cultivados, como bien se sabe, por varios misioneros; ideales que, además de motivar en los frailes un singular aprecio de las antiguas culturas, llevaron a éstos a defender la “utopía” de una iglesia india libre de las manchas de la vieja cristiandad europea y con características propias de las sociedades del Nuevo Mundo.² La *Psalmodia Christiana*, publicada hacia fines del XVI (1583) y sobre la que posteriormente volveremos a hacer referencia, es un ejemplo, entre muchos, de la integración de dos mundos religiosos, el judeo-cristiano y mexica, en una singular modalidad de cristianismo

¹ Robert Ricard, *La Conquista Espiritual de México*, México, FCE, 1992, p. 423-430. Sin duda el trabajo más exhaustivo sobre las obras escritas en lengua náhuatl es el de Ascensión H. de León-Portilla, *Tepuztlahcuilolli. Impresos en Náhuatl*, 2 vols. México, UNAM, 1988. Para una valoración de las aportaciones de los franciscanos al conocimiento de las lenguas indígenas véase el estudio de la misma autora, en el momento que esto escribo, aun sin publicar, “El despertar de la lingüística y la filología mesoamericanas: Gramáticas, diccionarios y libros religiosos del siglo XVI”. Fuentes complementarias, antiguas pero aún básicas son: Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, edición de Agustín Millares Carlo, México, FCE, 1954; y Ramón Zalaica Gárate, *Los Franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, México, Pedro Robredo, 1939.

² Cfr. Georges Baudot, *Utopía e Historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)* Madrid, Espasa Calpe, 1983; Francisco Morales, “Secularización de doctrinas. Fin de un modelo evangelizador en la Nueva España”, *Actas del IV Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo, Siglo XVIII*, Madrid, Deimos, 1992, p. 465-495.

que se hace realidad gracias a la labor lingüística y evangelizadora de aquellos frailes. El subtítulo que fray Bernardino añade a la mencionada obra: *ordenada en cantares o psalmos, para que canten los Indios en los areytos que hazen en las iglesias*, es en sí mismo elocuente: al modo del canto judío (“psalmos”) los pueblos nahua-hablantes en sus fiestas podrán alabar al Dios cristiano con cantares vinculados fuertemente con la antigua tradición de poesía indígena.³

Aunque este interés no es tan fecundo como en el XVI, existen datos de que en el XVII permaneció el aprecio de los frailes por los idiomas indígenas. Se pueden mencionar, por ejemplo, las diversas cátedras de la lengua náhuatl que durante ese siglo se establecieron en los conventos de Tlatelolco, Xochimilco, Tezcoco, Tlaxcala, Cholula y Toluca.⁴ Estudio de otros idiomas, como el tarasco y el maya, se encuentra en varios centros franciscanos enclavados en las zonas de estas lenguas. Así, para la región maya, el cronista Diego López Cogolludo nos ofrece un interesante testimonio sobre la estima y dedicación a esta lengua entre los frailes de la Provincia de San José de Yucatán. Al tratar de los actos literarios que esa Provincia acostumbraba celebrar con motivo de elecciones provinciales o visita de los obispos, escribe lo siguiente:

...Hubo entre ellos [los actos literarios de 1641] uno muy singular. Escribiéronse unas conclusiones de las materias de todos los sacramentos en columnas latinas y, por correspondencia, lo mismo en otras en el idioma de los indios, en la cual se habían de conferir todas aquellas materias. Fue el actuante de estas conclusiones el padre predicador fray Bernardino de Valladolid, natural de Toledo, que pasó a esta provincia el año antecedente de treinta y cuatro... Repartiéronse los papeles entre los grandes ministros lenguas, así clérigos, como religiosos, y a la voz de que se conferían en la de los indios, concurrieron muchísimos españoles llevados de la curiosidad, porque todos los nacidos en esta tierra la entienden y muchos de los de España. Oro en aquel idioma el actuante al principio con grande elocuencia; pero aun más admiró la perfecta pronunciación en la que solemos faltar los cachupines. Demás de las materias, asentó por titular que toda la sagrada Escritura se podía declarar a la letra en lengua de estos naturales, con que abrió campo a todos los doctrineros y a otras lenguas que no lo eran, para

³ Sobre el interés por las culturas originales dentro de la liturgia cristiana véase Francisco Morales, “Evangelización y Culturas indígenas. Algunas reflexiones en torno a la actividad misionera de los Franciscanos en la Nueva España”, *Archivum Franciscanum Historicum*, 1992, p. 123-157.

⁴ Véase Agustín de Vetancurt, *Teatro mexicano*, 4 parte, tratado 2, cap. III.

que se declarasen muchos lugares de dificultosa intelección; con que no sólo fueron de gusto, sino de grande utilidad.⁵

Del mismo fray Bernardino de Valladolid escribe López Cogolludo:

...Tenía traducida en ella [lengua maya] gran parte de Dioscórides y, experimentado que hay en esta tierra gran diversidad de los simples que allí se refieren, iba haciendo un tomo cómo [en] el está, pintándolos, ponía su nombre latino, castellano y el que le correspondía en esta lengua de los indios, y luego en ella lo que de ellos dice Dioscórides, que era trabajo de mucha curiosidad y que denota la mucha lengua que sabía.⁶

El siglo XVIII ofrece un panorama un tanto diferente. Desde luego, parece que el interés de los franciscanos por los idiomas indígenas no desaparece del todo, entre otras razones porque continuaban al frente de algunos centenares de “doctrinas” enclavadas en pueblos indígenas en los que, como bien se sabe, se sigue hablando la lengua original. Sin embargo, hay que señalar que para el XVIII, esos pueblos habían sufrido serias transformaciones que comenzaban a afectar algunos presupuestos sobre los que los franciscanos habían fincado originalmente su proyecto de doctrinas. Las relaciones de los indígenas con las haciendas, laboríos y otros asentamientos españoles empezaban a cambiar la fisonomía de los pueblos y naturalmente a afectar lo poco que quedaba de su antigua cultura.⁷ Por si esto fuera poco, el 4 de octubre de 1749 Fernando VI por medio de una cédula real firmada en Buen Retiro, ordenaba a las órdenes religiosas entregar a los obispos todas las “doctrinas”, salir de los pueblos indígenas y recluirse en una docena de conventos en las grandes ciudades, con lo que se daba fin a más de dos siglos de presencia franciscana en esos pueblos que, con todos los problemas y limitaciones que se quieran admitir, había servido de vínculo de cohesión entre las tradiciones indígenas y el cristianismo.

⁵ Diego López Cogolludo, *Historia de Yucatán*, t. II, lib. XI, cap. XVIII

⁶ *Ibid.*, lib. XII, cap. XXIV.

⁷ Francisco Morales, “Los Franciscanos y los pueblos indígenas en México, siglo XVII”. *Actas del III Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo*, Madrid, editorial Deimos, 1990, p. 791-793. Es interesante el comentario que fray Agustín de Vetancurt escribe en su *Teatro Mexicano*, al referirse al problema de las haciendas vecinas a los pueblos indígenas. Señala que algunos padres de familia “por interés de salario de cada mes” no empañaron a sus hijos en la doctrina y los dan a los españoles para que les sirvan, y “... a pocos días visten a ellos y ellas en traje diferente, y viéndolos en traje de españoles los llaman mestizos y pierde su Majestad sus reales tributos y se substraen del servicio personal de la República, quedando cargados los que traen trajes de naturales...” *Teatro Mexicano*, 4 parte, trat. I, cap. IV.

Este decreto fue seguido de varias ordenanzas, tanto de oficiales reales como de obispos, que hacían obligatorio el uso del español en las escuelas y en la instrucción religiosa de todos los pueblos, con lo que se intentaba suprimir definitivamente los idiomas originales y dar cumplimiento al anhelado deseo desde el siglo XVI de hacer que el castellano fuera la lengua predominante en los reinos de España.⁸

Tal es el ambiente histórico en el que se sitúa un manuscrito, recientemente dado a conocer y del que reproducimos sólo una pequeña parte en esta contribución.⁹ Se trata de un grueso volumen en formato de 29.9 x 21.5 cm., con 1033 páginas manuscritas de puño y letra de fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, bibliotecario y archivista de la Provincia del Santo Evangelio de México. La obra fue compuesta entre 1748 y 1758. Lleva como título *Diccionario Bibliográfico Alfabético e Índice Sylabo Repertorial de cuantos libros sencillos existen en esta Librería de este convento de N.P.S. Francisco de México*. La mayor parte del volumen (p. 15-825) está formado por un catálogo detalladísimo de la biblioteca, dividido en dos partes: en la primera, "Diccionario Bibliographico Alfabético" (p. 15-436) se registran "cuantos libros existen en esta librería" bien por sus títulos, como por los apellidos de sus autores y, en varios casos, por sus contenidos. Así por ejemplo el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de fray Alonso de Molina aparece bajo Molina y bajo Lengua mexicana. En la segunda parte (p. 441-825) a la que el padre Figueroa da como título "Appendix bibliográfico alfabético y repertorial" se describen las "materias, argumentos, cuestiones o ideas de obras" que en el diccionario están señalados con un asterisco. En esta parte hace gala el padre De la Rosa Figueroa de su erudición bibliográfica y resulta de sumo interés para conocer las preocupaciones intelectuales de los frailes del XVIII. La última parte del volumen contiene un catálogo de una singular colección de sermones

⁸ En el Fondo Franciscano del Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología e Historia existe información muy interesante sobre la imposición del idioma español en las escuelas parroquiales que tenían los franciscanos en la arquidiócesis de México en la primera mitad del siglo XVIII. Cfr., v. 109, ff. 217-268. Los datos han sido utilizados por Dorothy T. de Estrada en su artículo "Castellanización, política y escuelas de indios en el arzobispado de México a mediados del siglo XVIII", *Historia Mexicana*, 1989, xxxviii: 4, p. 701-41.

⁹ El manuscrito fue dado a conocer en la tesis de diplomado de la señora Lourdes Fabre Pruneda: "La Biblioteca del Convento de San Francisco de la ciudad de México". Ensayo para obtener el diplomado. Universidad Iberoamericana. Extensión Universitaria, 1994. Se sabía de la existencia de este manuscrito gracias a una cita de García Icazbalceta, quien al tratar de la *Psalmódia Christiana* de fray Bernardino de Sahagún, reproduce parte de unas notas que el señor Ramírez había tomado de ese documento relacionadas con la *Psalmódia*. Icazbalceta, *Bibliografía*, p. 326. Agradezco a la señora Fabre Pruneda la oportunidad que me ha dado no sólo de leer su ensayo sino de trabajar sobre el manuscrito, parte ahora de su biblioteca.

que fray Francisco Antonio llama “Láurea evangélica americana concionatoria” (p. 827-965) y un importante apéndice con notas y datos sobre la “Expurgación de la librería de este convento de México” (p. 967-1033).¹⁰

Como se ve, aunque se conocen ya varios inventarios de bibliotecas conventuales, el presente, sin dejar de tener sus limitaciones y errores, los supera en mucho tanto por su organización como por los detalles de su información.¹¹ Escribe, con su peculiar barroquismo, el padre De la Rosa Figueroa en las advertencias a este “Diccionario”:

A mí me parece que ofrezco a mis padres y hermanos en este tal cual opúsculo, no sólo una singular Biblioteca específica para esta Librería, sino una lengua bibliográfica de ella...

De hecho, resultaría sumamente interesante estudiar el papel que juega este trabajo en la historia de los servicios bibliotecarios de México. Sin embargo, este no es el punto que, por ahora, me interesa tratar. Lo que me propongo aquí es ofrecer la información sobre las obras en lenguas indígenas conservadas, según los datos de este “Diccionario bibliográfico”, en la biblioteca del convento franciscano en una época en la que, como se apuntó arriba, la sociedad novohispana había perdido su aprecio por esos idiomas. Trátándose de una de las bibliotecas conventuales más importante de la Nueva España, puede prestar una valiosa contribución para medir la estima que de tales lenguas conservan los frailes del siglo XVIII.

*Fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa
y las lenguas indígenas*

Figura inquieta, y en cierto modo controvertida, aunque todavía poco estudiada, es la del autor de este “Diccionario bibliográfico”, uno de los archivistas y bibliotecarios más activos de su siglo. A los datos que sobre su vida y trabajos ha aportado Lino Gómez Canedo sólo añadiré aquí unas notas sobre la manera tan singular como entendió el valor de las lenguas indígenas, a las que dedicó no sólo

¹⁰ Este manuscrito, como otros muchos documentos, con motivo de la supresión de las órdenes religiosas (1859) pasó de la biblioteca franciscana a la del bibliófilo mexicano José Fernando Ramírez y está ahora en la biblioteca mencionada en la nota anterior.

¹¹ Véase, entre otros, Miguel Mathes, *Santa Cruz de Tlatelolco: La Primera Biblioteca Académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.

años de servicio, como profesor de esta materia en las casas de estudio de la Provincia, sino inclusive como autor, ya que escribió, nos dice,

...un arte no vulgar que titulé, 'Arte de las Artes', el cual con otras obras catequísticas y aceptación de los prelados el año de 1752 para que se imprimiesen, retrocedí del intento el de 1753 por el secuestro de las doctrinas de la religión, y quedaron estas pobres obras manuscritas en la librería de este convento...¹²

Veinte años después de estos fallidos intentos de imprimir su "Arte de las Artes", con motivo de la real cédula de Carlos III, (1773) "promovida por el ilustrísimo señor arzobispo Don Francisco Lorenzana, para que se destierren los diferentes idiomas de que se usa en los dominios de su Majestad y que solamente se hable el lenguaje castellano" fray Francisco Antonio escribió unos "Discursos humildes" en defensa de las lenguas indígenas.¹³ Corre a través de todo este escrito una fuerte y explicable indignación por las razones con las que, según el padre De la Rosa Figueroa, el arzobispo Lorenzana consiguió semejante mandato real. Además de la ignorancia del prelado acerca de esos idiomas, el franciscano señala que es erróneo argüir que las idolatrías, practicadas aun en varios pueblos, se deban, como afirma la real cédula, al uso de las lenguas indígenas. Fray Francisco Antonio argumenta que, por el contrario, la mejor manera de acabar con los ritos idolátricos, es manteniendo en los pueblos sus propias lenguas pues,

si en doscientos y cincuenta años de oír cada nación en su idioma los misterios de nuestra santa fe en los órganos de sus curas y pastores prevalece, oculto y solapado, el culto maldito que dan al demonio, ¿que sería y será no oyendo, estos miserables rebaños, sus idiomas en boca de los pastores, sino la lengua castellana?¹⁴

¹² Los datos biográficos del padre De la Rosa Figueroa los publica Lino Gómez Canedo en *Archivos Franciscanos en México*, México, UNAM, 1982. La información sobre este "Arte de las Artes" está tomada de "Los discursos humildes" fol. 13v, citado en la siguiente nota. Por cierto, la referencia a su "Arte de las Artes" no aparece en el "Diccionario". Se conocen otras obras en náhuatl de este autor, entre las que hay que mencionar *Tesoro catequístico Indiano, espejo de Doctrina cristiana y política para la instrucción de los indios en el idioma castellano y mexicano...* Biblioteca Bancroft, Universidad de Berkeley, California, "Mexican and Central American Manuscripts", Ms 454.

¹³ El texto se encuentra en la Biblioteca Nacional de México, Archivo Franciscano, caja 106, exp. 1462, ff 13-20. Ha sido parcialmente publicada por Fernando Ocaranza en *Capítulos de la Historia Franciscana*, I, p. 423-437.

¹⁴ "Discursos humildes" f. 20.

Dentro de lo cuestionable de algunas partes de este texto del padre De la Rosa Figueroa, hay ideas que llaman la atención como es, por ejemplo, la clara convicción de los frailes que viven en los pueblos indígenas, de que el cristianismo, usando la expresión de Charles D. Dibble, se ha nahuatlizado:¹⁵ “qué sería y será no oyendo, estos miserables rebaños, sus idiomas en boca de los pastores”. Por lo demás, resulta muy ilustrativo hacer una comparación entre los razonamientos de este franciscano “dieciochezco” en defensa de las lenguas indígenas y los de sus hermanos del siglo XVI. Fray Antonio de la Rosa Figueroa las defiende a fin de mantener en la fe cristiana a “estos miserables rebaños”. Por el contrario durante el primer siglo de la evangelización los franciscanos las defendían y las preservaban, cautivados “por el lenguaje y estilo” del antiguo hablar mexicano y porque “... podría traer más provecho en el púlpito... que otros muchos sermones, nos señala Sahagún al rescatar algunos Huehuetlatolli en su *Historia General*.¹⁶ Mendieta por su parte apuntaba: “Y puedo con verdad afirmar, que la mexicana no es menos galana y curiosa que la latina. Y pienso que más artizada en composición y derivación de vocablos, y en metáforas...”.¹⁷ Y en cuanto a los “miserables rebaños” todavía a fines del siglo XVI fray Juan Bautista Viseo afirmaba: “Y no hay duda que si este modo de proceder [el régimen político indígena] se guardase en todas las repúblicas cristianas [éstas] tuvieran otro talle y otra medra, así en lo espiritual como en lo temporal, bien diferente de la que por nuestros pecados vemos”.¹⁸

Resulta evidente que hay discordancias en la manera de argumentar entre los primeros frailes y el padre De la Rosa Figueroa. Hay preocupación, sin duda, en éste último, por salvaguardar los idiomas nativos, pero falta sensibilidad a las antiguas culturas, deficiencia, por cierto muy común entre los hombres ilustrados de su época. Fray Francisco Antonio, asimismo, parece olvidar en su “discurso” que él también, veinte y un años atrás, había usado argumentos muy semejantes a los del arzobispo Lorenzana al denunciar ante la Inquisición la *Psalmódia Christiana* de fray Bernardino de Sahagún y los manuscritos que tenía la biblioteca del convento de san Francisco de México con traducciones al náhuatl de las epístolas y

¹⁵ Charles E. Dibble, *The Nahuatlization of Christianity in Sixteenth Century México. The Work of Sahagún*, Edited by Munro S. Edmonson, Albuquerque, University of New México Press, 1974.

¹⁶ Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, lib. VI, cap. XIX.

¹⁷ Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica*, lib. 4, cap. 40, 552

¹⁸ Huehuetlatolli. *Testimonios de la Antigua Palabra*. Ed. Miguel León-Portilla y Librado Silva Galeana. México, 1988.

evangelios del misal. Esta denuncia, que ya conocemos parcialmente gracias a la reproducción que hace de ella García Icazbalceta en su *Bibliografía del Siglo XVI*,¹⁹ se encuentra en el "Diccionario Bibliográfico" que aquí reseñamos. Vale la pena reproducir aquí su texto íntegro pues, contra la suposición de José Fernando Ramírez, de quien García Icazbalceta toma el pasaje que transcribe en su *Bibliografía*, no se trata de un desconocimiento del contenido de la *Psalmodia*, sino de un jansenístico empeño en interpretar las reglas de la Inquisición y de una desconfianza y alejamiento de la sociedad indígena propia de su tiempo. El texto completo, que se encuentra en la última parte de este "Diccionario bibliográfico", es como sigue:

Denuncié y presenté un libro manuscrito en idioma mexicano en que están traducidas epístolas, evangelios del misal, contra la Regla 9 del Expurgatorio que expresamente prohíbe las traducciones de la Sagrada Biblia en lengua vulgar, especialmente las epístolas y evangelio. Y por esta razón cuantos he encontrado tantos he consumido en cartón (con expresa licencia del señor inquisidor) Y esta prohibición está repetida en varios edictos en conformidad de dicha regla.

Item por la misma razón denuncié y presenté dos libros impresos en idioma mexicano intitulados Psalmodia Christiana y Sermonario de los santos del año, compuesta por el padre fray Bernardino de Sahagún de la orden de san Francisco, ordenada en cantares o psalmos para que canten los indios en los areitos que hacen en las iglesias. Impreso en México en casa de Pedro Ocharte, año de 1583.

La denuncia y presentación de estos dos libros fue debajo de las reflexiones siguientes: La primera que, aunque dichos libros no contienen cosa que desdiga de la pureza de nuestra santa fe, ni del catolísimo celo de su autor [fray Bernardino de Sahagún] cuyas obras que escribió muchas lo publican y acreditan varón apostólico. Pero si en los tiempos antiguos en que estaba tan reciente la conversión de los indios tuvo por conveniente, el celoso padre, la inventiva de su Psalmodia para los piadosos fines que asienta en su prólogo, el día de hoy, con la experiencia que tienen los ministros evangélicos de la algarabía que entre sus embriagueces declaman en sus danzas y bailes, acaso no olvidarán mixturar en ellas las palabras divinas, mayormente si conservan algunos o muchos ejemplares de estos libros, pues hay muchos indios que saben leer.

La segunda reflexión que, a más de los fragmentos de la divina escriptura de los libros sapienciales, profetales, psalmos, himnos, antífonas y demás que indican los márgenes, tienen estos libros

¹⁹ Icazbalceta, *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, p. 326 informa que el texto que reproduce se lo debe a José Fernando Ramírez. Éste tomó directamente la cita del "Diccionario Bibliográfico", cuyo ejemplar poseía.

traducidos en el idioma muchos fragmentos de los evangelios e historias de los santos. Y todo con estilo tan proporcionado al antiguo lenguaje de los indios, y de ninguna manera usadas sus pro... [?] en los pueblos cortesianos, sino en las costas, serranías y lugares retirados de las cabeceras que, aun cuando estuviera igualmente limado el lenguaje, se infiere muy frecuente el peligro de errar, en su mala inteligencia, la gente ignorante y vulgar (palabras formales de la regla 5ª del expurgatorio). Y si a lo vulgar e ignorante se añade en los indios, ya lo flaco en la fe, ya lo propenso a la idolatría y a la materialidad con que entienden, ¿qué inteligencia darán a una parábola evangélica, literalmente traducida, sin la voz viva del ministro que la explique en un idioma tan enérgico y elegante y tan delicado, que en un acento, sílaba o pronunciación que se varíe se puede concebir un error o pronunciarse una herejía en cuya precaución conspiran todos los cicerones de este idioma?

La tercera reflexión y en que más receló mi experiencia de tantos años de idioma, ya como coadjutor, ya como cura ministro, fue que, cuando no estuviera la presunción a favor de la regla del expurgatorio, ni estuvieran estos libros comprendidos en ella, hubiera peligro de errar en alguna mala inteligencia por haber de andar estas traducciones en solas²⁰ las manos de los ministros evangélicos que, prácticos en la inteligencia de dicho idioma, saben proporcionar a la capacidad de los indios las explicaciones dogmáticas. Para lo que mira al celo y al recelo basta reflexionar que habiéndose impreso estos libros para andar indiferentemente en manos de los de los indios que saben leer, para el fin que el autor asienta en su prólogo, por el mismo caso que son innumerables los que saben leer y no saben entender, se ha de inferir necesariamente en esta gente ignorante y vulgar, no sólo el peligro de errar en la mala inteligencia de lo que en dichos libros leyeren o hubieren leído y aprendido como de cartilla para bailar, sino también la profanación de las santas y divinas palabras mixturadas con las que ellos (ebrios ordinariamente en sus bailes) componen de su cabeza. Y esta reflexión hace gran fuerza para considerar estos libros comprendidos en la regla 5ª del expurgatorio y como tal presentados al Santo Oficio que, aunque los prohíba por edicto, siempre salvará en la prohibición el crédito de su católico autor.²¹

Se encuentran en este texto ideas muy significativas sobre el “misoneísmo cristiano”, como lo llamó Pablo González Casanova,²² y sobre los conceptos que existían en las corrientes del pensamiento

²⁰ Así en el manuscrito. Parece que debería decir “no sólo en”.

²¹ *Diccionario Bibliográfico*, p. 973-974.

²² Pablo González Casanova, *El misoneísmo y la modernidad cristiana en el siglo XVIII*. México, El Colegio de México, 1948.

ilustrado del siglo XVIII acerca de la población indígena, ideas de las que como se ve, no escapan los franciscanos. El padre De la Rosa Figueroa sigue considerando al náhuatl lenguaje “enérgico, elegante, delicado”. Reconoce, además, que la *Psalmodia Christiana* cumplió sus objetivos en la época en la que se publicó. Tales valores, sin embargo, pasan a segundo lugar ante los reglamentos de la Inquisición y la rudeza del pueblo. Esta última afirmación se sostiene a pesar de que “muchos indios saben leer”. Se podría pensar, de acuerdo con este texto, que los frailes ilustrados, ejemplificados en fray Francisco Antonio, han caído en un amargo desencanto de los pueblos sobre los que sus primeros hermanos habían intentado edificar con tanto entusiasmo la iglesia indiana. Sin duda se trata de dos momentos muy diversos: el del mundo clásico indígena del siglo XVI, cuya desaparición ya constataba y lamentaba Jerónimo de Mendieta en uno de los últimos capítulos de su *Historia Eclesiástica Indiana*, y el del siglo XVIII, con una sociedad indígena expoliada, aglomerada en los suburbios de las grandes ciudades o abandonada en los pequeños pueblos del campo mexicano. Esta situación hubiera, sin duda, creado un desconcierto incluso para los franciscanos de la primera época. Ante tal realidad resulta claro que la Iglesia indiana de la utopía franciscana, para fines del virreinato, estaba no sólo dismantelada, sino que sus piedras se convertían en tropiezo para los descendientes de sus edificadores.

*El contenido de lenguas indígenas en la Biblioteca
de san Francisco de México*

El texto que se presenta a continuación está tomado de las secciones de “Idiomas” que se hayan en cada una de las letras del alfabeto de este “Diccionario”. Se han transcrito las secciones completas, incluyendo no sólo las lenguas indígenas, sino también las clásicas —griego y latín— así como también las modernas, español, francés, italiano. En esta forma se reproduce aquí un total de 128 entradas, aunque hay que tener en cuenta que solamente 60 de ellas corresponden a obras, ya que el resto de las entradas son referencias bien sea a los títulos de las obras que envían al nombre del autor o viceversa.

Si quisiéramos organizar por contenido estas 60 obras, nos encontraríamos con el siguiente resultado: 44 pertenecen a lenguas indígenas americanas y orientales, 11 a lenguas clásicas y 5 a modernas. De las lenguas indígenas sobresalen naturalmente las escritas en náhuatl, 30. Vienen después las del idioma tarasco, 5; les siguen

las del tagalo 4. Hay además 2 huastecas y una de los siguientes: mixteca, inca y chino.

No se puede olvidar que esta biblioteca, como nos lo indica la amplitud de contenidos de esta sección de idiomas, más que un afán de coleccionistas, tenía un objetivo pastoral y evangelizador, dentro del cual se entiende la presencia de las obras de lenguas clásicas, indispensables para los estudios teológicos y bíblicos, así como los diccionarios de lenguas modernas y, naturalmente, las obras en lenguas indígenas. De estas tenemos las dos "artes" del náhuatl publicadas en el XVI, Molina y Rincón, así como un misterioso "arte trilingüe", manuscrito de Sahagún. En cuanto a los vocabularios se menciona el de Molina y otro igualmente desconocido manuscrito atribuido solo a un fraile menor (cfr. no. 3). La colección de "doctrinas" es amplia, pues del siglo XVI se encontraban la de Molina, la de fray Juan de la Asunción y la de fray Domingo de la Asunción. Hallamos, asimismo, los confesionarios de Molina, de fray Juan Bautista, lo mismo que algunos sermonarios y otros cuerpos doctrinales como el "Coloquio espiritual" de fray Juan de Gaona. No se mencionan, sin embargo, otras obras importantes como las de fray Andrés de Olmos, ni las de fray Pedro de Gante. Podríamos, así, concluir que sin ser una colección completa, se trata de una rica e interesante muestra de instrumentos pastorales de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Se ha transcrito el texto tal como se encuentra en el manuscrito, añadiendo solamente la numeración del margen izquierdo para hacer más fácil su manejo y referencias. Las entradas o registros hechos por el padre De la Rosa Figueroa son de diversa índole, pero siempre usa los mismos datos: título de la obra, no siempre completo, nombre del autor, a veces por apellido, a veces por su primer nombre. Cuando es obra manuscrita se añade la abreviación m.s. A continuación del título de la obra se indica el tamaño de la obra y el número que ocupaba dentro del estante. Hay además un número de página que, según indica fray Francisco Antonio, correspondía a un inventario de autores. Efectivamente, el manuscrito aquí descrito está numerado por páginas, no por folios. Sin embargo no he podido encontrar ese inventario de autores.

Como otros escritos del padre De la Rosa Figueroa tengo la impresión de que esta obra, a pesar de estar encuadernada, quedó incompleta o, en todo caso, sin corrección. Así se encuentran dentro de ella varias repeticiones innecesarias, lagunas, y llamadas de nombres u obras sin correspondencia. Para suplir parte de estos ordinarios descuidos he añadido algunas anotaciones para identificar,

cuando es posible, la referencia bibliográfica completa de la obra. No siempre ha sido posible hacerlo. Hay algunas obras que o por su rareza, o por los errores en el manuscrito han escapado al esfuerzo de identificarlas. En todo caso, creo que el texto tal como se publica será de interés tanto para los interesados en los idiomas indígenas, como para los bibliófilos en general.

TEXTO¹

DICCIONARIO BIBLIOGRAPHICO ALPHABETICO,
e índice repertorial de quantos libros sencillos existen en esta librería de este convento de N.S.P.S. Francisco de México. Ordenado con toda prolixidad y distinción, así por títulos como por apellidos de sus autores por fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, predicador, notario y revisor de libros por el santo officio y bibliothecario (que fue) de este dicho convento, para que con toda facilidad se hallen según el orden de la letra inicial alphabética, continuada por las respectivas clases y facultades, colocados en las marcas y número que por todas las cámaras o estantes distinguen las tarxillas (a las quales remite este diccionario) indicando assi los numeros correspondientes en los libros como en el Becerro o inventario de ellos cuyas páginas se indican. [p. 1]

A

Idiomas diversos [p. 44]

1 Arte original trilingüe, m.s., v. Sahagún. Folio Ordinario.

Sin duda la más detallada información sobre este Arte original trilingüe, nos la da Joaquín García Icazbalceta en su *Bibliografía Mexi-*

¹ Para las anotaciones bibliográficas se usan las siguientes referencias:

Beristáin de Souza, José Mariano. *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, ed. facsimilar, 3 vols., México, UNAM, 1980.

Castro y Castro, Manuel. "Lenguas indígenas americanas transmitidas por los franciscanos del siglo XVI", *Archivo Ibero-Americano*, 48 (1988) 485-572

García Icazbalceta, Joaquín. *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI* (Edición de Agustín Millares Carlo, México, FCE, 1954)

León-Portilla, Ascensión H. de, *Tepuztlahcuilolli. Impresos en Náhuatl*, 2 vols. México, UNAM, 1988.

Mathes, Miguel, *Santa Cruz de Tlatelolco: La Primera Biblioteca Académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.

Medina, José Toribio, *La Imprenta en México, 1539-1821*, 8 vols., Santiago de Chile, en casa del autor, 1908.

Nicolao Antonio Hispalensi, *Biblioteca Hispana Nova*, 2 vols., Madrid, 1783

Zalaica Gárate, Ramón. *Los Franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, México, Pedro Robredo, 1939

cana del Siglo XVI (cfr. p 340). La primera noticia de este Arte la debemos a fray Juan de Torquemada quien en su *Monarquía Indiana* afirma que fray Bernardino de Sahagún: “escribió también otro Vocabulario, además del Celapino, que llamó Trilingüe, en lengua mexicana, castellana y latina de grandísima erudición en este ejercicio de la lengua mexicana...” (Libro xx, cap. 46) García Icazbalceta discute con erudición el paradero de esta obra. En el siglo pasado afirmaron poseerla el señor Alfredo Chavero, de cuyas manos pasó a la biblioteca de Manuel Fernández del Castillo; y el señor José Fernando Ramírez, quien la vendió al librero Quaritch para terminar en la Ayer Collection, [MS. núm. 1478]. Icazbalceta sugiere que la información proporcionada por esos bibliófilos es poco fiable. En su parecer el “Vocabulario trilingüe” sería un esfuerzo de Sahagún de reconstruir su Historia “con los apuntes y recuerdos que conservaba y con los traslados parciales que habrían quedado en manos amigas desde que fueron esparcidos los libros por toda la provincia” [p. 371] Además de los argumentos aducidos por Icazbalceta para sostener su parecer, se puede añadir que de acuerdo con las descripciones que tenemos del manuscrito de la Ayer Collection, éste está en 4º, mientras que el que se menciona en el catálogo aquí transcrito está en folio ordinario. De tratarse de dos obras distintas, desconoceríamos en donde se encuentra el manuscrito descrito en este catálogo de De la Rosa Figueroa.

- 2 Arte y manual en idioma tagalo, v. Totanez. Cuarto [cfr. 122]
- 3 Anónimo minorita, Diccionario mexicano, m.s. Cuarto, núm. 27, p. 330

Atendiendo al adjetivo minorita, aplicado a los frailes menores, [véase el núm. 18, infra] se trata de una obra manuscrita de un franciscano. Imposible, con las escasas referencias de este catálogo, determinar quien sea su autor.
- 4 Arte de idioma tagalo, v. fr. Joseph. Cuarto. [cfr. 46]
- 5 Anónimo, libro de sermones manuscritos en mexicano. Cuarto, núm. 32, p. 331
- 6 Alderete Bernardo. Tesoro de la lengua castellana. Cuarto, núm. 8

De las varias obras que se conocen de Alderete no hay ninguna que lleve este nombre. En cambio se conoce un impreso en cuarto del mismo autor, *Origen de la lengua Castellana*, Roma 1606 [Nicolás Antonio, I, 221]

- 7 Advertencias y confesiones en mexicano, v. Baptista. Octavo. [cfr. 20]
- 8 Arte y diccionario en tarasco, v. Baptista Lagunas. Octavo. [cfr. 22]
- 9 Arte de idioma mandarino, m.s., v. fr. Juan de Jesús. Allí apología contra el Alcorán. Octavo. [cfr. 67]
- 10 Ávila, fr. Francisco. Arte de la lengua mexicana. Octavo, núm. 12. p. 333.

Ávila, Francisco. Arte de la Lengua Mexicana y breves pláticas de los Misterios de N. Santa Fee Cathólica, y otras para exhortación de su obligación a los Indios, en México, por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, 1717. [Vid Ascensión H. de León-Portilla., op. cit. II, p. 40]
- 11 Arte de Tagalo de fr. Agustín de la Magdalena. Octavo, núm. 14, p. 333.

Agustín de la Magdalena, Arte de la Lengua Tagala, sacada de las que han escrito diversos autores. México, por Lupercio, 1679 [Beristain, II, 227]
- 12 Arenas, Vocabulario manual en Mexicano. Octavo, núm. 15.

Arenas, Pedro. Vocabulario manual de las Lenguas Castellana y Mexicana. En que se contienen las palabras y respuestas más comunes y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato y comunicación entre españoles e indios. Tuvo varias ediciones en la ciudad de México y en la de Puebla. La primera es en México, en la imprenta de Henrico Martínez, 1611. [H. de León-Portilla, op. cit. II, p. 34-35].
- 13 Anónimo, reglas de la lengua italiana. Octavo, núm. 19.
- 14 Arte de idioma mexicano, v. Molina, Rincón. Octavo.

Rincón no queda registrado en este catálogo como anuncia esta referencia. Se trata de su *Arte Mexicana compuesta por el padre Antonio del Rincón de la Compañía de Jesus*. En México en casa de Pedro Balli, 1595. Reimpreso en varias fechas [cfr. H. de León-Portilla, *op. cit.* II, p. 329.] Sobre el Arte de fray Alonso de Molina en octavo, véase infra 105 en donde posiblemente el padre Figueroa equivocó el nombre de Medina por Molina.

- 15 Anónimo. Vocabulario manual francés, italiano, alemán y español. Octavo, núm. 23.

- 16 Arte manuscrito en Guasteco. Anónimo. Octavo, núm 24.

Podría tratarse de alguna de las obras manuscritas de fray Andrés de Olmos, quien de acuerdo con la información de Jerónimo de Mendietta [*Historia eclesiástica indiana*, libro iv, cap. 35] dejó arte manuscrito de la lengua huasteca. [Castro y Castro, 502]

B

Idiomas diversos [p. 63]

- 17 Fr. Bernardino, Arte trilingüe, v. Sahagún. Folio ordinario. [cfr. 1]

- 18 Baptista minorita, fr. Juan. Sermones en mexicano. Cuarto, núm. 9, p. 330.

Bautista, Juan. *A Iesu Christo S. N. ofrece este sermonario en Lengua Mexicana su indigno siervo fray Joan Baptista de la Orden del Seraphico Padre sanct Francisco...* En México con licencia. En casa de Diego López Dávalos. Año 1606 [Icazbalceta, 474]

- 19 Basquez Gastelu, v. Vásquez. Cuarto

Esta referencia quedó incompleta, como otras de este catálogo. Se encuentra otra referencia del mismo autor bajo Gastelu, pero sin mencionar la obra.

[cfr. 51]

- 20 Baptista, (el sobredicho) advertencias y confesionario mexicano. Octavo, núm. 5, p. 333.

Bautista, Juan. *Advertencias para los confesores de los naturales compuestas por el padre fray Joan Baptista, de la Orden del Seráfico Padre sanct Francisco...* En México, en el convento de Santiago Tlatilulco, por M. Ocharte, año 1600. 2 v. Y *Confesionaro en lengua Mexicana y Castellana. Con muchas advertencias muy necesarias para los confesores. Compuesto por el padre fray Joan Baptista de la orden del Seráfico padre sanct Francisco...* En Santiago Tlatilulco, por Melchior Ocharte, año de 1599. [Icazbalceta, 466 y 469]

21 *Item*, Postrimerías del hombre en Mexicano. Octavo, núm. 7.

Bautista, Juan. *Libro de la miseria y brevedad de la vida del hombre y de sus quatro postrimerías, en lengua mexicana. Compuesto por el Padre fray Joan Baptista de la Orden del Seráfico Padre S. Francisco...* En la imprenta de Diego López Dávalos y a su costa. Año de 1604 [Icazbalceta, 473]

22 Baptista Lagunas, minorita, arte y diccionario tarasco. Octavo, núm. 8.

Lagunas, Juan Bautista. *Arte y Dictionario con otras obras en lengua Michuacana. Compuesta por el muy R.P. Juan Baptista de Lagunas...* En México, en casa de Pedro Balli, 1574 [Icazbalceta, 253]

C

Idiomas diversos [p. 91]

23 Clenardus, Nicolas. *Institutiones linguae graecae*. Cuarto Menor, núm. 3, p. 330.

Cleynaerts, Nicolas, *Institutiones linguae graecae*, Lovaina, 1530.

24 Carochi, Horacio. *Arte de idioma mexicano*. Cuarto, núm. 13.

Carochi, Horacio. *Arte de la Lengua Mexicana con la declaración de los adverbios della*. En México, por Juan Ruiz, 1645 [H. de León-Portilla, *op. cit.* II, p. 82]

25 Casas, Cristóbal. *Vocabulario en toscano y castellano*. Cuarto, núm. 14

Casas, Cristóbal. *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, Sevilla, Andrés Pescioni, 1583. [Mathes, 51] Hay también una edición anterior en Venecia, 1578.

26 Camino del cielo en idioma mexicano, v. León. Cuarto.

La obra no vuelve a aparecer como anuncia esta referencia, pero sabemos que se trata de fray Martín de León, *Camino del Cielo en Lengua Mexicana con todos los requisitos necesarios para conseguir este fin, con todo lo que un Cristiano debe creer, saber y obrar desde el punto que tiene uso de razón hasta que muere*. En México, en la imprenta de Diego López Dávalos, 1611 [H. de León-Portilla, *op. cit.* II, p. 228]

27 Cathecismo romano en Mexicano, v. Pérez. Cuarto.
[cfr. 111]

28 Castillo, fr. Martín. Gramática hebrea y Griega. Octavo Menor, núm. 1, p. 333.

Castillo, Martín. *Arte hebreo-hispano, o gramática de la Lengua Santa en idioma castellano para que cualquiera aficionado por sí solo pueda leer, escribir, entender y hablar en lengua hebrea*, Lyon, 1676; *Gramática de la Lengua Griega*, Lyon, 1678 [Beristain, I, 310]

29 Confessionario en mexicano, v. Baptista. Octavo.
[cfr. 20]

30 Clenardus, Nicolás. *Meditationes et annotationes linguae graecae*. Octavo, núm. 11.

Cleynaerts, Nicholas, *Institutiones ac meditationes in Graecam linguam*, Lyon, Matthiam Bonhomme, 1557. [Mathes, 52] Hay también una edición en Lovaina, 1551.

31 Carrera, Fernando. *Arte de lengua Yunga Limense*. Octavo, núm. 13.

32 Contreras [Gallardo], Pedro. *Manual de Párrochos, mexicano y castellano*. Octavo. [No da número]

Contreras Gallardo, Pedro. *Manual de administrar los Santos Sacramentos a los españoles y naturales desta Nueva España conforme a la reforma de*

Paulo V, Pont. Max..., México, Imprenta de Joan Ruyz, 1638.
León-Portilla, *op. cit.* II, p. 101].

D

Idiomas diversos [p. 105]

- 33 *Doctrina Christiana en idioma tarasco*, v. Gilbert. Folio Ordinario.
[*cf.* 48]
- 34 Dulach, Juan. *Gazophilatium Catalano Latinum*. Folio, núm. 3.
p. 327.
- 35 *Dictionarium novum Latino Gallicum*, v. Tachart. Cuarto.
[*cf.* 120]
- 36 *Doctrina cristiana en mexicano*, v. Molina. *Item*, fr. Juan de la Anunciación, fr. Dominicanus [*sic*].
- La obra de fray Juan de la Anunciación es la *Doctrina Christiana muy cumplida, donde se contiene la exposición de todo lo necesario para doctrinar a los Indios y administralles los Santos Sacramentos. Compuesta en lengua Castellana y Mexicana por el muy Reverendo padre fray Juan de la Anunciación, religioso de la orden del glorioso doctor de la Iglesia sant Agustín...* En México, en casa de Pedro Balli, 1575. [Icazbalceta, 271] El Dominicanus es, sin duda, la *Doctrina Christiana breve y compendiosa por vía de diálogo entre un maestro y un discípulo, sacada en lengua castellana y mexicana y compuesta por el muy reverendo padre fray Domingo de la Anunciación, vicario que al presente es de Cuyuacán, de la orden del bienaventurado padre sancto Domingo*. En México, en casa de Pedro Ocharte, 1565. [*Ibid.*, 192] En cuanto a la Doctrina de Molina, véase el núm. 96.
- 37 *Doctrina christiana en idioma mixteco*, v. Fernandus.
[*cf.* 44]
- 38 *Doctrina christiana en guasteco*, v. González.
[*cf.* 53]
- 39 *Diccionario perfecto Italiano latino*, v. Gallecino. Octavo.
[*cf.* 57]
- 40 *Diccionario y arte tarasco*, v. Baptista Lagunas.
[*cf.* 22]

- 41 Diccionario manual mexicano, v. Arenas.
[cfr. 12]
- 42 Diccionario manual español, francés, italiano, alemán, v. Anónimo.
[cfr. 15]

E

Idiomas diversos [p. 121]

- 43 Encyclopedía nova quadrilingua, v. Mercado. Cuarto.
[cfr. 93]

F

Idiomas diversos [p. 133]

- 44 Fernando, [Fernández] Benito. Doctrina cristiana en Mixteco. Cuarto menor, núm. 25.

Fernández, Benito *Doctrina misteca*. Al parecer, no se conoce ningún ejemplar completo de esta obra, impresa en México en 1567. [Icazbalceta, 210]

- 45 Farol Indiano, v. Pérez.

En la letra P este catálogo no vuelve a registrar el nombre de Pérez pero, sin duda, se trata de la obra de fray Manuel Pérez, *Farol Indiano y guía de Curas de Indios. Suma de los cinco Sacramentos que administran los Ministros Evangélicos en esta América. Con todos los casos morales que suceden entre los Indios*. En México, por Francisco Rivera Calderón, 1713. [H. de León-Portilla, *op. cit.* II, p. 309].

- 46 S. Francisco, fr. Joseph. Arte de idioma tagalog, Cuarto menor, núm. 31.

He buscado información sobre este religioso tanto en las bibliografías franciscanas como en los archivos de las Provincias de México y de Castilla y no me ha sido posible encontrar datos sobre este religioso y su obra.

G

Idiomas diversos [p. 47]

- 47 *Gazophilatium Catalano latinum*, v. Dulach. Folio ordinario.
[cfr. 34]
- 48 Gilberti, Maturino. *Doctrina cristiana en tarasco*. Folio ordinario, núm. 2.
- De los bibliógrafos conocidos, el único que cita este título es Enrique R. Wagner, *Nueva Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, México 1946, p. 495. Considerando la información de este catálogo (en folio ordinario) puede ser que se trate del *Diálogo de Doctrina Christiana, en la lengua de Mechuacan...* [México, Juan Pablos] Año 1559. [Icazbalceta, 152 y 483]
- 49 *Grecae Linguae Institutiones*, v. Clenardus. Cuarto.
[cfr. 23]
- 50 *Grammaticus quadrilingua, nova encyclopedia*, v. Mercado.
[cfr. 93]
- 51 *Gastelu, Arte de idioma mexicano*, v. Vásquez.
- Como sucede con otras referencias de este catálogo, no se registra posteriormente el apellido Vásquez. Se trata del *Arte de la Lengua Mexicana, compuesto por Don Antonio Vásquez Gastelu, el Rey de Figueroa*, en la Puebla de los Angeles, en la Imprenta nueva de Diego Fernández de León, 1689. [H. de León-Portilla, *op. cit.* II, p. 403-404].
- 52 *Gaza, Teodoro, Gramática griega*. Cuarto, núm. 23.
- Gaza, Teodoro, *Γραμματική Εισαγωγή*. Aldina, 1495.
- 53 González, fr. Nicolás. *Doctrina cristiana en Guasteco*, núm. 30.
- 54 Gilberti, Maturino. *Vocabulario en tarasco*, núm. 7.
- Gilberti, Maturino. *Vocabulario en lengua de Mechuacan, compuesto por el reverendo padre fray Maturino Gilberti de la Orden del seráfico padre sant Francisco...* Año de 1559. [Icazbalceta, 155-56]

55 Gramatica Griega, v Grethsero, Castillo, Pedro Simón, Clenardus.

Gretser, Jacobus. *Institutiones Linguae Graecae*, Ingostold, 1593. [Sobre Castillo, Simón y Clenardus *cfr.* 28, 117, 123]

56 Gramatica hebrea, v. Castillo.

[*cfr.* 28]

57 Galesino, Pedro. Perfecto Diccionario latino itálico. Octavo, núm. 4

58 Gaona, fr. Juan, Coloquio espiritual otomí mazagua mexicano, núm. 21

Se trata, al parecer, de los *Colloquios de la paz y tranquilidad christiana en lengua mexicana...*, en México, en casa de Pedro Ocharte, 1582. [Icazbalceta, 312] El título otomí mazagua que le da el padre Figueroa al ejemplar de la Biblioteca de San Francisco se podría explicar con la siguiente anotación que da Icazbalceta en su *Bibliografía*: "El ejemplar descrito, que me pertenece, tiene la particularidad de estar acompañado de una traducción manuscrita de toda la obra en otra lengua indígena, que no se cual es ni he encontrado quien me lo diga. La letra de esta traducción es tan igual y clara, que parece de imprenta. A cada hoja del impreso acompaña la correspondiente hoja de manuscrito, alternando así hasta el fin del texto. Letra del siglo xvi". Zulaica, [p. 189] siguiendo la opinión autorizada de Wigberto Jiménez Moreno afirma que la versión está en otomí antiguo, dialecto de Huichapan.

59 Gilberti, Maturino. Tesoro de pobres en tarasco, núm. 22

Gilberti, Maturino. *Thesoro espiritual de pobres en lengua de Michuacan... por el muy R. Padre fray Maturino Gilberti de la orden de los menores*. En México. Con licencia, por Antonio de Spinosa. 1575 [Icazbalceta, 267]

Idiomas diversos [p. 159]

[No se registra ninguno]

I

Idiomas diversos [p. 167]

- 60 Institutiones linguae Graecae, v. Clenardus. Cuarto.
[*cf.* 23]

J

Idiomas diversos [p. 177]

- 61 fr. Juan Baptista. Sermones en Mexicano, v. Baptista. Cuarto.
[*cf.* 18]
- 62 fr. Juan de la Anunciación, Doctrina Christiana en Mexicano, v. Anunciación.
[*cf.* 36]
- 63 Janua linguarum ex patribus jesuiticis. Cuarto, núm. 26.
- 64 fr. Joseph de S. Francisco. Arte de Tagalo, v. S. Francisco.
[*cf.* 46]
- 65 fr. Juan Bautista, obras en mexicano, v. Baptista. Octavo.
[*cf.* 20, 21]
- 66 fr. Juan Bautista Lagunas, obras en tarasco, v. Bautista Lagunas.
[*cf.* 22]
- 67 fr. Juan de Jesús María, Arte de idioma mandarín, apología contra el Alcorán, Instrucciones para predicar a gentiles.

Se conoce un fray Juan de Jesús, de la Provincia descalza de San Pablo en España que pasó a las Filipinas y se distinguió como escritor y predicador. Entre otras obras se conoce un *Ars Japponica*, impresa en Roma y un *Epítome resolutivo de todo lo contenido en los veinte discursos predicables sobre los misterios de la Misa...* México, en la oficina de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1689. [Fray Juan de San Antonio, *Bibliotheca Universa Franciscana...* Madrid, 1732, p 177; Medina, III, p. 44] Beristáin, II, 135 habla de un fray Juan Bautista de Jesús, O.P., que profesó en México hacia 1560 y posteriormente pasó a Filipinas. A él le atribuye las obras aquí registradas, cuyos ejemplares manuscritos el conoció en la biblioteca de san Francisco de México.

K

Idiomas diversos [p. 182]

[No se incluye a ninguno]

L

Idiomas diversos [p. 202-203]

- 68 Lengua catalana, v. Dulach. Folio ordinario.
[cfr. 34]
- 69 Lengua tarasca, v. Gilberti.
[cfr. 48]
- 70 Lengua mexicana, v. Sahagún, Molina.
[cfr. 1, 91]
- 71 Lengua francesa, v. Tachard, Oudin. Cuarto.
[cfr. 120, 109]
- 72 Lengua griega, v. Clenardus, Gaza, Vatelo. Cuarto.
[cfr. 23, 52]
- 73 Lengua tagalo de Philipinas, v. Totanes y S. Francisco, fr. Joseph.
[cfr. 46, 122]
- 74 Lengua tarasca, vide Gilberti. Cuarto.
[cfr. 54]
- 75 Lengua mexicana, v. Baptista, Molina, Caroché, fr. Juan de la Anunciación, León, Mijangos, Vetancur, Vásquez, Sáenz, Pérez, Anónimo.

[cfr. 18, 94, 24, 36, 26, 97, 51, 100, 111 y 3. Vetancur no aparece posteriormente en este catálogo, pero sin duda se refiere a su *Arte de la Lengua Mexicana*, en México, por Francisco Rodríguez Lupercio, 1673. H. de León-Portilla, *op. cit.* II, p. 408]
- 76 Lengua toscana, v. Casas. Cuarto.
[cfr. 25]

- 77 Lengua mixteca, v. Fernández. Cuarto.
[cfr. 44]
- 78 Lengua Guasteca, v. González. Cuarto.
[cfr. 53]
- 79 Lengua Castellana, su origen, v. Alderete. Cuarto.
[cfr. 6]
- 80 Linguarum Janua, v. Patres Jesuitas. Cuarto.
[cfr. 63]
- 81 Lengua griega, v. Grethsero, Castillo, Clenardo y Pedro Simón.
[cfr. 28, 23, 55, 117]
- 82 Lengua hebrea, v. Castillo. Cuarto.
[cfr. 28]
- 83 Lengua italiana, v. anónimos y Gallesino. Cuarto.
[cfr. 13, 57]
- 84 Lengua mandarina philipense, v. fr. Juan de Jesús María.
[cfr. 67]
- 85 Lengua Yunga Limense, v. Carrera. Cuarto.
[cfr. 31]
- 86 Lenguas alemana, italiana, francesa, v. anónimo.
[cfr. 15]
- 87 Lenguas masagua y otomí, v. Gaona. Octavo.
[cfr. 58]
- 88 Lengua tarasco, v. Baptista Lagunas y Gilberti. Octavo.
[cfr. 22 y 59]
- 89 Lengua Tagalo, v. fr. Agustín de la Magdalena. Octavo.
[cfr. 102]
- 90 Lengua mexicana, v. Baptista, Ávila, Arenas, Molina, Rincón,
Gaona, León, Medina.
[cfr. 20, 10, 12, 105, 14, 58, 103, 104]

M

Idiomas diversos [p. 234]

- 91 Molina, fr. Alonso, Vocabulario Mexicano. Folio ordinario, núm. 4.

Molina, Alonso. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana compuesto por el muy reverendo padre fray Alonso de Molina de la Orden del bienaventurado nuestro padre sant Francisco...*, en México, en casa de Antonio de Spinosa, 1571. [Icazbalceta, 244-246]

- 92 Maturino, Gilberti. Doctrina cristiana en tarasco, v. Gilberti. [cfr. 48]

- 93 Mercado, Petri. Nova encyclopedia quadrilingua. Cuarto ordinario.

- 94 Molina, fr. Alonso. Confesionario manual [*sic*, ¿mayor?], en mexicano. Cuarto, núm. 10.

Molina, Alonso. *Confesionario mayor en lengua Mexicana y Castellana*. De esta obra, se hicieron tres ediciones en México durante el siglo XVI, 1565, 1569 y 1578 [Icazbalceta, 191, 221, 285] No sabemos a cual de estas ediciones se refiere el padre Figueroa en este catálogo.

- 95 *Item*, sus sermones cathequéticos en dicho idioma. Cuarto, núm. 11.

Según Icazbalceta la única referencia que se tiene de sermones en lengua mexicana escritos por fray Alonso de Molina se encuentra en Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispano Nova*, I, 37. Se trata de un manuscrito que Icazbalceta considera erroneamente atribuido al padre Molina. El registro de estos sermones en este catálogo, como se puede ver, parece referirse a una obra impresa. [Icazbalceta, 290; Zulaica, 96-99]

- 96 *Item*, su doctrina cristiana. Cuarto, núm. 12.

Molina, Alonso. *Doctrina Christiana en Lengua Mexicana muy necesaria en la qual se contienen todos los principales mysterios de nuestra Sancta Fee cathólica. Compuesta por el muy reverendo padre fray Alonso de Molina de la orden del glorioso padre sant Francisco*. En México, en casa de Pedro Ocharte, 1578. [Icazbalceta, 286]

- 97 Mijangos, fr. Juan. Dominical y santoral en mexicano. Cuarto, núm. 18.

Mijangos, Miguel. *Primera parte del Sermonario y Sanctoral en lengua Mexicana*. En México, en la imprenta de Juan de Alcázar, 1624. [H. de León-Portilla, *op. cit.* II, p. 275]

- 98 *Item*, Camino del cielo en dicho idioma. Cuarto, núm. 19.
[El autor no es Mijangos sino fray Martín de León. *cfr.* 26]

- 99 Manual de párrocos en idioma tagalo, v. Totanes. Cuarto.
[*cfr.* 122]

- 100 Manual en mexicano y castellano, v. Saens [Sáenz]. Cuarto.
[*cfr.* 116]

- 101 Maturino, Gilberti. Vocabulario en tarasco, v. Gilberti.
[*cfr.* 54]

- 102 Magdalena, fr Agustín. Arte de lengua Tagalo. Octavo menor, núm. 14.
[*cfr.* 11]

- 103 Manual de párrocos de indios, v. Contreras, León

Sobre Contreras, *cfr.* 32. La obra de León no aparece registrada en este catálogo pero quizá se refiera al *Manual Breve y forma de administrar los Santos Sacramentos a los indios universalmente* de fray Martín de León, con varias ediciones en el siglo XVII. [H. de León-Portilla, *op. cit.* II, p. 228]

- 104 Medina, fr. Francisco, Milagros de s. Nicolás Tolentino, núm. 17.

Medina, Francisco. *La vida y milagros del glorioso San Nicolás de Tolentino, de la Orden de San Agustín, doctor de la Iglesia. Traducida en Lengua Mexicana por el padre fray Francisco de Medina...*, en México, en casa de Diego López Dávalos, 1605. [H. de León-Portilla, *op. cit.* II, p. 268]

- 105 Medina, fr. Alonso, Arte de idioma mexicano, núm. 20.

No conozco datos sobre este fray Alonso Medina. ¿Se habrá equivocado el padre Figueroa y puso Medina en lugar de Molina? En el núm. 14 de este catálogo hay una referencia a un arte de idioma mexicano de Molina, impreso en octavo. Se trata evidentemente del *Arte de la Lengua Mexicana y Castellana, compuesta por el muy R.P. fray Alonso de Molina*, aunque no sabemos si se trata de la edición de 1571 o la de 1576 ambas impresas en octavo. [Icazbalceta, 242 y 276]

- 106 Maturino Gilberti, *Tesoro de pobres en tarasco*, v. Gilberti.
[cfr. 59]

N

Idiomas diversos [p. 250]

- 107 *Nova encyclopedia misionis appostolicis, quadrilingua*, v. Mercado. Cuarto.
[cfr. 93]
- 108 S. Nicolás Tolentino milagros, idioma mexicano, v. Medina. Octavo.
[cfr. 104]

O

Idiomas diversos [p. 264]

- 109 Oudin, Antonio. *Thesoro de lengua española francesa*. Cuarto, núm. 5.

Oudin, Antoine. *Trésor des langues espagnole et françoise*. Paris, 1645
- 110 *Origen de la lengua castellana*, v. Alderete.
[cfr. 6]

P

Idiomáticos [sic p. 295]

- 111 Pérez, Manuel. *Cathecismo Romano en mexicano*. Cuarto, núm. 27.

Pérez, Manuel. *Catecismo Romano traducido en Castellano y Mexicano*. En México, por Francisco Rivera Calderón, 1727. [H. de León-Portilla, *op. cit.* II, p. 309]

- 112 Perfecto diccionario Latino Italiano, v. Gallecino. Octavo.
[*cfr.* 57]

Q

[No se incluye ninguna obra]

R

Idiomáticos [p. 329]

- 113 Reglas de lengua italiana, v. anónimo. Octavo.
[*cfr.* 13]

S

Idiomáticos [p. 359]

- 114 Sahagún, fr. Bernardino. Arte trilingüe. Folio, núm. 1.
[*cfr.* 1]
- 115 Sermones catequísticos en mexicano, v. Baptista, León, Mi-
jangos, Molina, Anónimo. Cuarto.
[*cfr.* 18, 26, 97, 95, 5]
- 116 Sáenz, Andrés. Manual de párrocos. Cuarto, núm. 20.

Sáenz, Andrés. *Manual de los Santos Sacramentos. Conforme al Ritual de Paulo Quinto. Formado por mandado del reverendísimo ilustrísimo y excelentísimo señor D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de los Angeles...*, en México, por Francisco Robledo, Impresor, año de 1642. [H. de León-Portilla, *op. cit.* II, p. 352-53]

- 117 Simón, Pedro. Gramática griega. Octavo, núm. 9.

La gramática griega escrita en lengua castellana para que desde luego puedan los niños aprender la lengua griega... Madrid, Pedro Madrigal, 1587 [Ejemplar en la Biblioteca Nacional de México]

T
Idiomáticos [p. 381]

- 118 Trilingüe Arte, v. Sahagún. Folio.
[cfr. 1]
- 119 Tarasco idioma, doctrina cristiana, v. Gilberti
[cfr. 48]
- 120 Tachart, Gregorio. Diccionario latino gálico. Cuarto, núm. 1
Tachard, Guy. *Dictionare latin-français et français-latin*. [Atribuído]
- 121 Tesoro de lengua española y francesa, núm. 5.
[cfr. 109]
- 122 Totanes, Sebastián, Arte y manual en Tagalog, núm. 6.
Totanes, Sebastián. *Arte de la lengua tagala y Manual tagalog para la administración de los santos sacramentos...* [Conozco la edición de Manila Colegio de St. Tomás, 1850. Ejemplar de la Biblioteca Nacional de México]
- 123 Tarasco idioma, vocabulario, v. Gilberti.
[cfr. 54]
- 124 Toscano y castellano, vocabulario, v. Casas.
[cfr. 25]
- 125 Tagalog idioma, arte, v. s. Francisco, fr. Joseph.
[cfr. 46]
- 126 Tarasco Idioma, arte y diccionario, v. Baptista Lagunas. Octavo.
[cfr. 22]
- 127 Tagalog idioma, arte, v. Magdalena, fr. Augustín.
[cfr. 102]
- 128 Tarasco idioma, tesoro espiritual, v. Gilberti.

Gilberti, Maturino. *Thesoro spiritual en Lengua de Mechuacan, en el qual se contiene la doctrina christiana y oraciones para cada día y el examen de la*

conciencia y declaración de la misa. Compuesto por el r. p. fray Maturino Gilberti, de la orden del seraphico padre sant Francisco. Año de 1558.
[Icazbalceta, 151]

V

[No incluye ni el título]

X

Idiomáticos [p 418]

[No se incluye ninguna obra]

Y

Idiomáticos [p. 425]

Idiomas en fol., v. por las palabras: lengua, arte.

Z

Idiomáticos [p. 435]

[No se incluye ninguna obra]

